

Expediente: 1968/24
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ MEDINA CRISTIAN ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
90000000000 - MEDINA, CRISTIAN ADRIAN-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1968/24



H106038334804

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ MEDINA CRISTIAN ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1968/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 20/02/2025 12:40

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1968/24 JCM

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.